

6688

875285



7759

DEC. SEC. 1° N° 3168LAS CONDES, **19 MAY 2020****VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°8071 del 31 de diciembre de 2019, que puso en vigencia el programa **Subsidios Municipales 2020**;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2273 del 02 de abril de 2020, que modifica el Programa Subsidios Municipales 2020 y agrega el nuevo subprograma "Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar 2020"
- El Informe de Imputación N° 4843 de fecha 27 de abril de 2020 del Departamento de Finanzas;
- Anexo N°6 Beneficiarios Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar;
- Certificado del Departamento de Subsidios y Programas Sociales de fecha mayo de 2020, que certifica que las personas señaladas cumplen los requisitos para ser beneficiarios del subsidio;
- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 2175 de fecha 30 de marzo de 2020 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**1.- OTÓRGASE**, a contar de esta fecha y hasta el **31 de mayo 2020**, subsidio por un monto de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), a los beneficiarios señalados a continuación, valor correspondiente al Subsidio del **Programa Subsidios Municipales 2020**, subprograma Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar 2020.

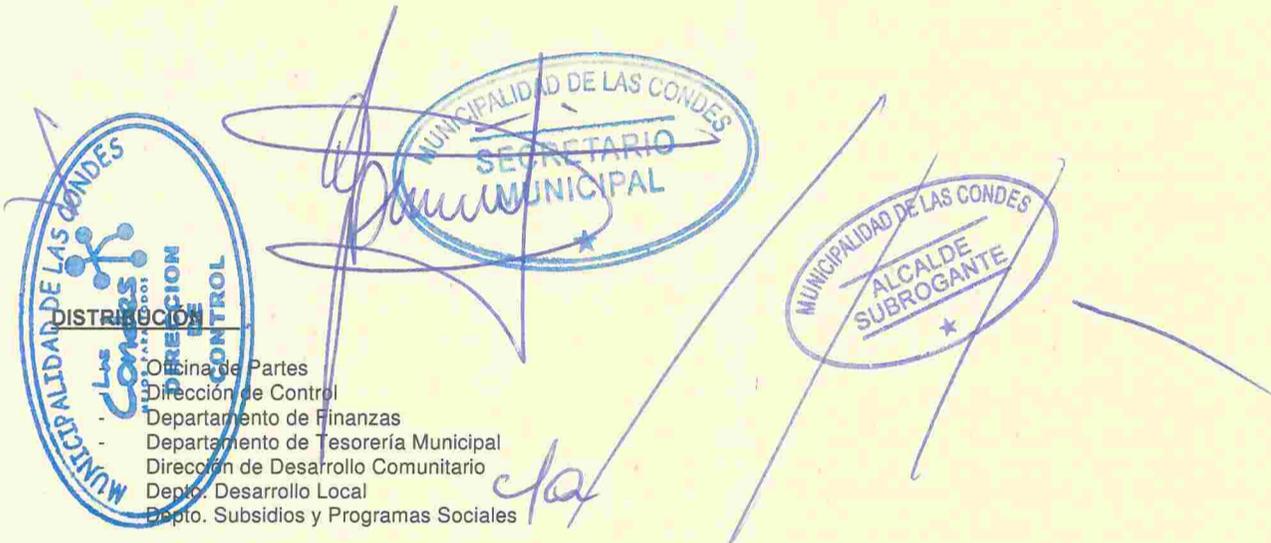
N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1	MARIA ANTONELLA	RATTO	MACCHIAVELLO
2	RODRIGO EDUARDO	VERGARA	DÍAZ
3	ANA MARIA	PINEDA	MECIAS
4	MARGARITA CECILIA	ESPINOZA	SAAVEDRA
5	MARÍA CAROLINA	RODRÍGUEZ	PINOCHET
6	ROXANA MARITZA	HERNANDEZ	AYALA
7	MONICA BERNARDITA	TRONCOSO	VIDAL
8	TERESA DEL CARMEN	RODRÍGUEZ	GONZALEZ
9	FRANCISCA PAZ	SAEZ	YEVENES
10	FREDDY ESTEBAN	VELIZ	OLEA
11	CHRISTIAN MARCELO	PRADENAS	MARTINEZ
12	ARIELA ALEJANDRA	JORQUERA	BRITO
13	XIMENA IVONNE	ASTORGA	GARRIDO
14	RUDY EDECIA	ESPINA	CARVAJAL
15	CARLA ANTONIETA	PAVEZ	CARVACHO
16	NELLY PAOLA	BASSO	GRAY
17	GABRIELA	GALLEGUILLLOS	WINTER
18	KATHERINE ELIANA	MARTÍNEZ	GÁLVEZ
19	LUNA PAZ	ASTROZA	GONZÁLEZ
20	NATALI ANA	RODRIGUEZ	AVILA
21	JUAN IGNACIO	CARDENAS	BARICIC
22	FELIPE MARTIN	PRADENAS	KAPLAN



2.- **AUTORIZÁSE**, el pago del subsidio a las personas que se señalan en el numeral anterior, por la suma de \$150.000.-, valor que podrá variar si las horas de contraprestación de servicio la comunidad fuesen menores a las acordadas con el beneficiario, previa certificación del Departamento de Subsidios y Programas Sociales dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El gasto se imputará al Subtitulo 24 Transferencias Corrientes, Ítem 01 Al Sector Privado; Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta 5410124001

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DISTRIBUCIÓN  
Las Condes  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
Oficina de Partes  
Dirección de Control  
Departamento de Finanzas  
Departamento de Tesorería Municipal  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
Depto. Desarrollo Local  
Depto. Subsidios y Programas Sociales

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ALCALDE SUBROGANTE